

Expediente n.º: 968/2021

Procedimiento: Bolsa de trabajo temporal Arquitecto superior

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	23/09/2021
Informe de Secretaría	23/09/2021
Propuesta aprobación Bases de la Convocatoria	15/10/2021
Acuerdo de la Junta de Gobierno Local aprobando la Convocatoria y las Bases	22/10/2021
Resolución Alcaldía rectificación bases	Nº 0688/2021, de fecha 04/11/2021
Anuncio <i>BOP</i>	Nº 221, de fecha 16/11/2021
Interposición recurso potestativo de reposición por parte del Colegio Oficial Arquitectos CV	23/11/2021
Resolución Alcaldía desestimación recurso	Nº 0755/2021, de fecha 29/11/2021
Resolución Alcaldía aprobación provisional admitidos y excluidos	Nº 0001/2022, de fecha 04/01/2022

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las siguientes alegaciones:

Registro de Entrada	NIF	Apellido apellido, Nombre	Motivos
Nº 32, de fecha 07/01/2022	..0808..	MMF	Presenta instancia modelo firmada

y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.



SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos a la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
SMA	..5169..
ZAE	..0580..
MMF	..0808..

TERCERO. Designar con carácter definitivo como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Alfonso Cuesta Aguado, Secretario General del Ayuntamiento de Chiva
Suplente	Carmen Gimeno Subirats, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Llíria
Vocal	Jorge Zamora Muñoz, Interventor del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber
Suplente	Eugenia Hernández Gil de Tejada, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Massalfassar
Vocal	Jordi Lloret Bosch, Arquitecto del Ayuntamiento de Algemesi
Suplente	Antonio Espinaco Salvador, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Montroy
Vocal	Sara Carles Alemany, TAG Ayuntamiento de Torrent (Jefa de servicio)
Suplente	David García Requena, Vicesecretario del Ayuntamiento de Llíria
Secretario	José Antonio Pérez Sereix, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Albuixech
Suplente	M. Araceli Martín Blasco, Secretaria del Ayuntamiento de Museros.

CUARTO. La realización del primer ejercicio comenzará el día 21 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, en la Casa Consistorial, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.albuixech.es (Empleo Público) y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

